

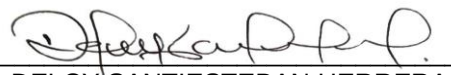
 	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD (SIGCC)	Código: RFJ- 01- MA -001
	Macroproceso: Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Versión: 1.0
	Procesos: Etapa Preprocesal, Etapa Procesal y Jurisdicción Coactiva	Fecha: 22/12/2017
	Manual de Secretaría Común	Página 1 de 2

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE SANTANDER SECRETARÍA COMUN
LISTA DE TRASLADO No. 049- 2023

PROCESO No.	ENTIDAD AFECTADA	SUJETOS PROCESALES	TRASLADO	TÉRMINO DEL TRASLADO
PRF No. 80682-2023-43692	CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE BUCARAMANGA S.A CENFER S.A.,	ANDREA JULIANA MORENO DÍAZ Y OTROS	Mediante Auto No.020 del 25 de octubre de 023, Apertura del Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 80682-2023-43692, notificado a los vinculados, se ordenó: (...) “ARTÍCULO SÉXTO: CORRER TRASLADO, a los vinculados de la presente acción fiscal, de todo el material probatorio, que reposa en el expediente allegado con el traslado del Hallazgo fiscal No. 5 correspondiente al antecedente No. ANT-80682-2023- 43692, por el término de cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación del presente Auto con el fin de que los presuntos responsables fiscales y la Aseguradora Vinculada, puedan ejercer su derecho a la defensa y contradicción” La publicación del traslado se realizará en la página web de la Contraloría General de la República, en la siguiente dirección: https://www.contraloria.gov.co/resultados/notificaciones-ycitaciones/traslados-ainformes-tecnicos/traslados-a-informes-tecnicosgerencias-Departamentales El acceso al expediente, previa solicitud del interesado a través del correo responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co con copia al buzón electrónico edna.jimenez@contraloria.gov.co , indicando el número completo del proceso (80682-2023-43692), dirigido a la Gerencia Departamental Colegiada de Santander y al Directivo Ponente de conocimiento.	CINCO (05) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FIJACIÓN EN LISTA

 	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD (SIGCC)	Código: RFJ- 01- MA -001
	Macroproceso: Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Versión: 1.0
	Procesos: Etapa Preprocesal, Etapa Procesal y Jurisdicción Coactiva	Fecha: 22/12/2017
	Manual de Secretaría Común	Página 2 de 2

PRF No. 80682-2023-43664	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA-CAFABA	YENNY JUDITH MORENO TÉLLEZ Y OTROS	Mediante Auto No.017 del 29 de agosto de 2023, Apertura del Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 80682-2023-43664, notificado a los vinculados, se ordenó: (...) “TERCERO. CORRER TRASLADO, a los vinculados de la presente acción fiscal, de todo el material probatorio, que reposa en el expediente de cierre de la Denuncia trasladada por el término de cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación del presente Auto con el fin de que las partes puedan ejercer su derecho a la defensa y contradicción” La publicación del traslado se realizará en la página web de la Contraloría General de la República, en la siguiente dirección: https://www.contraloria.gov.co/resultados/notificaciones-ycitaciones/traslados-ainformes-tecnicos/traslados-a-informes-tecnicosgerencias-Departamentales El acceso al expediente, previa solicitud del interesado a través del correo responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co con copia al buzón electrónico cindy.gomez@contraloria.gov.co , indicando el número completo del proceso (80682-2023-43664), dirigido a la Gerencia Departamental Colegiada de Santander y al Directivo Ponente de conocimiento.	CINCO (05) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FIJACIÓN EN LISTA
--------------------------	---	------------------------------------	--	---

NOTA: Los sujetos procesales en los Procesos de Responsabilidad Fiscal que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación, indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y/o Traslado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo: responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co; para solicitudes relacionadas con Procesos Administrativos Sancionatorios -PASF, dirigir correo electrónico a: cgr@contraloria.gov.co; Las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la Contraloría General de la República, Gerencia Departamental Colegiada de Santander: Carrera 20 No. 33-39 de Bucaramanga o solicitar el agendamiento de atención presencial en el horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12:00 m y de 1:00 a 4:00 p.m.	
SE FIJA HOY 24 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 7:00 A.M. SE DESFIJA HOY 24 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 4:00 P.M.	 DELCY SANTIESTEBAN HERRERA Funcionaria Secretaría Común